## VARIA

## ASOCIACION ESPAÑOLA DE HISTORIA DEL DERECHO «CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ»

Desde hace muchos años, ha sido aspiración sentida por la generalidad de los historiadores del Derecho el contar con una asociación para fines científicos, lo que se consiguió bajo la advocación de Eduardo de Hinojosa, pero sin que llegara a consolidarse, por circunstancias desfavorables, ajenas a la propia voluntad de los fundadores. Esa necesidad se ha hecho sentir mucho al acudir a las reuniones científicas internacionales, y tener ante sí ejemplos, como los de Francia, de Alemania o Italia, cuyas asociaciones han sido capaces de aglutinar muchos de los esfuerzos de sus componentes, y desarrollar una actividad de conjunto, con jornadas de trabajo frecuentemente abiertas a la participación de los estudiosos extranjeros. El "Anuario" saluda el nacimiento de la Asociación de historiadores del Derecho español, creada por iniciativa de un grupo de profesores, con el natural reconocimiento a las que se interesan, por el fortalecimiento de las relaciones entre los cultivadores de una disciplina científica común.

La Asociación nace bajo la invocación de un maestro de la Historia del Derecho español, Claudio Sánchez-Albornoz, cuya pérdida, todavía no lejana, ha sido lamentada por todos, aunque fuera temerosamente esperada, a causa del estado de salud y de su edad longeva. El "Anuario" quiere destacar, que desde el año 1924, se publica también bajo la invocación del maestro que contribuyera a crearlo, siendo su impulsor más destacado. En reconocimiento de ese papel, un volumen del "Anuario", el XLI (1971), fue dedicado a homenajear al maestro, cuyo nombre es llevado en común ahora por la vieja revista y por la nueva asociación.

La Comisión gestora de la Asociación, ha actuado bajo la presidencia de las prestigiosas figuras de D. Luis García de Valdeavellano y D. Manuel Torres López. Discípulo el primero de Claudio Sánchez-Albornoz, el "Anuario" cumple en este número el penoso deber de registrar su fallecimiento, en tanto expresa su agradecimiento al Prof. Torres López, por haber prestado un servicio más a la Historia del Derecho, tras una vida de intensa dedicación a ésta. Asimismo, el "Anuario" acoge con alegría la noticia de la atribución de la Presidencia efectiva al Prof. José Antonio Rubio Sacristán, que honra a la Historia del Derecho con su presencia en la Real Academia de la Historia, donde ha

992 Varia

sucedido a D. Luis García de Valdeavellano, y que goza del afecto general de todos los profesionales de la Historia del Derecho.

Tras la constitución legal, la Asociación, en Asamblea General celebrada el día 19 de septiembre de 1985, ha procedido al nombramiento de la Junta Directiva, constituida por personas integrantes del Profesorado universitario en sus distintos grados, y procedentes de diversas universidades españolas. La Asociación desea integrar a todos los que dedican parte de sus esfuerzos al desarrollo del conocimiento de la Historia del Derecho español, aún en los casos en que no sea esta disciplina la que constituya su especialización.

Al saludar el nacimiento de la Asociación Española de Historia del Derecho "Claudio Sánchez-Albornoz", el "Anuario" aprovecha una vez más la ocasión, para recordar que sus páginas están abiertas a todos cuantos quieran colaborar en él, y que la selección de trabajos que se reserva, está inspirada, exclusivamente, en el deseo de mantener una personalidad, que está muy afianzada en el mundo científico, nacional e internacional. Respetando la libre voluntad asociativa de todos y cada uno de los historiadores del Derecho, es su deseo que todas estas iniciativas sirvan para un más amplio desarrollo de los estudios de Historia del Derecho en España.

## JUBILACION DEL PROFESOR D. IGNACIO DE LA CONCHA

El pasado 30 de septiembre se jubiló D. Ignacio de la Concha en su cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo. Con este motivo sus compañeros de Facultad, como antes lo habían hecho los de Cátedra, le rindieron un sencillo homenaje que sirvió de prólogo a otros posteriores que de algún modo culminaron con la concesión de la Gran Cruz de San Raimundo de Peñafort y la entrega, en un emotivo acto público que se hizo coincidir con su setenta aniversario, de un Liber Amicorum, expresión de amistad de sus antiguos compañeros de claustro.

Todos estos actos cierran una vida dedicada a la Universidad. Vida iniciada tempranamente en la España de la posguerra en torno a un núcleo de grandes maestros e historiadores del derecho: D. Galo Sánchez, Fr. José López Ortiz y D. Alfonso García Gallo, bajo cuya dirección realizó su tesis doctoral sobre La presura (1943), galardonada con el premio Menéndez y Pelayo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Tras un período intenso de formación, obtiene la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo en 1944, tocándole vivir los penosos años de reconstrucción de la Universidad ovetense. En 1947 deja libre la cátedra para D. Ramón Prieto Bances y obtiene por concurso de traslado la de Valencia. Un año después solicita la excedencia voluntaria y parte para América donde, durante un lustro, desarrollará una intensa actividad privada combinada con otra académica en el seno de